Domingo 5 octubre 2014
El Evangelio de Hoy

Mt 21,33-43
Se dará el Reino de Dios a un pueblo que rinda sus frutos

En el Evangelio de este Domingo XXVII del tiempo ordinario leemos la parábola de los viñadores homicidas. Jesús la introduce diciendo: «Escuchen otra parábola». Sabemos así que el contexto en que fue dicha por Jesús es el mismo que el de la parábola de los dos hijos, que leímos el domingo pasado, es decir, en el templo de Jerusalén discutiendo con los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo.

En el templo de Jerusalén, considerado la Casa de Dios, Jesús se siente en su propia casa. Él se refiere al templo llamandolo «la Casa de mi Padre» (Jn 2,16; Lc 2,49) y afirma: «Todo lo que tiene el Padre es mío» (Jn 16,15). Por tanto, nadie tiene más autoridad que él para enseñar en el templo. Pero el templo estaba bajo la jurisdicción de los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo. Por eso, viendolo enseñar en el templo con la autoridad única con que Jesús enseñaba, le preguntan: «¿Con qué autoridad haces esto? ¿Y quién te ha dado tal autoridad?» (Mt 21,23). La pregunta es perfectamente lícita y Jesús pudo responder diciendo sencillamente: «El templo es la Casa de mi Padre y yo no tengo que pedir autorización para enseñar en mi propia casa». Pero, antes de responder, Jesús quiere indagar qué intención los mueve y les pregunta a su vez: «El bautismo de Juan, ¿de dónde era?, ¿del cielo o de los hombres?». Al negarse ellos a responder, diciendo: «No sabemos», Jesús agrega: «Tampoco yo les digo con qué autoridad hago esto» (cf. Mt 21,25-27). Es una pena, porque también nosotros habríamos deseado escuchar de la boca del mismo Jesús la explicación de la autoridad con que enseñaba y actuaba.

Sin embargo, Jesús no cierra el diálogo y entonces agrega dos parábolas que tienen como trasfondo la persona de Juan el Bautista. La parábola de los dos hijos concluye precisamente dando a los publicanos y prostitutas la precedencia en el Reino de Dios «porque vino Juan a ustedes por camino de justicia, y no creyeron en él, mientras que los publicanos y las prostitutas creyeron en él» (Mt 21,32). Jesús declara de esta manera que el bautismo de Juan «era del cielo» y que Juan era un enviado de Dios, el último

de los siervos enviados por Dios, a quien Herodes, con la aquiescencia de esos mismos dirigentes del pueblo había hecho decapitar.

Aquí se agrega la parábola de los viñadores homicidas. Hay una diferencia esencial entre los sucesivos siervos, enviados por el dueño de la viña, y el hijo: «A mi hijo lo respetarán». Según el razonamiento del dueño de la viña, tratar al hijo como habían sido tratados los siervos habría sido una enormidad imposible de imaginar. Pero en la parábola que Jesús propone eso que era inimaginable es lo que ocurrió: «Agarrándolo, lo echaron fuera de la viña y lo mataron». Los que escuchan la parábola toman partido indicando qué tiene que hacer el propietario con esos homicidas: «A esos miserables les dará una muerte miserable y arrendará la viña a otros viñadores, que le paguen los frutos a su tiempo».

Jesús había anunciado ya tres veces a sus discípulos que en Jerusalén lo esperaba su pasión y muerte (Mt 16,21; 17,22-23; 20,18-19). Pero ahora lo anuncia en esta forma velada también a los jefes del pueblo. Es más, agrega que en él se cumple la profecía del Salmo 118,22-23: «La piedra que los constructores desecharon, en piedra angular se ha convertido; fue el Señor quien hizo esto y es maravilloso a nuestros ojos». Es la expresión máxima de la ceguera: los constructores, que debían saber discernir el valor de cada piedra, rechazan la piedra angular, la piedra única en la cual todo el edificio se sostiene.

La conclusión de Jesús nos revela su intención de formar otro pueblo de Dios: «Se les quitará a ustedes el Reino de Dios para darselo a un pueblo que rinda sus frutos». Esta vez se trata de un pueblo sin fronteras, formado por «hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación» (Apoc 5,9). La característica de este pueblo es que se funda en Jesús como en su piedra angular y –afirma Jesús– que rinde los frutos esperados por Dios. Dios espera el fruto único del amor que se abre en un abanico de otras virtudes: «El fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí» (Gal 5,22-23).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles